OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 5/9

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. Nº 96 152

VISTOS :

La nota del Director de la Unidad Académica Los Angeles D-350/96 de 20.08.96, por la que comunica la elección de Directores de los Departamentos (Secciones) de : CIENCIAS BASICAS, AUDITORIA, TECNICO UNIVERSITARIO FORESTAL, TOPOGRAFIA y EDUCACION; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de 10.06.94; y lo dispuesto en los arts. 33, inc. 3º ; 48, inc. 3º y 57, inc. 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrase Directores de los Departamentos (Secciones) de la Unidad Académica Los Angeles, a los siguientes académicos:

- HECTOR BARRIA OLAVARRIA	Ciencias Básicas
- LUIS HAUENSTEIN DORN	Auditoría
- GUILLERMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Técnico Universitario Forestal
- WILFREDO URRUTIA CAMPOS	Topografía
- ELISEO RIVERA ALTAMIRANO	Educación

Los indicados nombramientos se extienden por el lapso de dos años, a contar del 17 de septiembre de 1996.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Servicios y Personal; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 30 de agosto de 1996.

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/msc.

80-211